



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N°142 17-03-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 18 MAR 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 614

VISTOS:

- La solicitud presentada por la empresa **CONSTRUCTORA MAIBAC LIMITADA**, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- El Informe Jurídico. N°. 140 de fecha 03/03/2011, de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 53 de fecha 14/03/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCION

- Inscríbase a la empresa **CONSTRUCTORA MAIBAC LIMITADA** Rut N° 76.130.744-4, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS (A-1) CUARTA CATEGORÍA
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS (A-2) CUARTA CATEGORÍA

B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS VIALES (B-1) CUARTA CATEGORÍA
- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS (B-2) CUARTA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CONSTRUCTORA MAIBAC LIMITADA**
- FROILAN ROA N° 5376, depto. 222**
- MACUL**

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl